



# LA CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA ANTE LA REVISION CATASTRAL

El lunes pasado celebró sesión la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, para dar cuenta del informe emitido por el letrado asesor de la misma, don César Gusano, en el asunto relacionado con la comprobación de los líquidos impositivos asignados a las fincas en el registro fiscal de edificios y solares.

El informe del señor Gusano, que es, como todos los de este notable letrado palentino, documentadísimo y razonado en extremo, fué tomado en consideración por la Cámara, y copiando las mismas argumentaciones que la Asesoría emplea en su brillante trabajo, se ha dirigido al excelentísimo señor ministro de Hacienda, la siguiente instancia:

«Excmo. Sr. Ministro de Hacienda. Excmo. Sr.:

Juan González Revilla y Eustasio B. Alario, vicepresidente 1.º, en funciones de presidente, y secretario, respectivamente, de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Palencia, ejecutando el acuerdo adoptado por la misma, en sesión de 11 de los corrientes, a V. E. respetuosamente exponen:

Que según se hizo constar en instancia dirigida a esta Superioridad con fecha 20 de septiembre próximo pasado, esta entidad se propone demostrar ante V. E. que las normas que vienen teniendo en cuenta los funcionarios del Catastro para la revisión de los líquidos impositivos asignados a la riqueza urbana en esta capital, no son, ciertamente, la desigualdad y justicia que deben presidir las tribuciones.

En efecto: siendo la finalidad de ese servicio la de determinar, sobre elementos de racional apreciación, el producto íntegro de los edificios inmatriculados en el registro fiscal para sujetarles al pago de la contribución por riqueza urbana, es evidente que los funcionarios encargados de prestarle, deben sujetarse a las disposiciones legales que rigen en la materia y que en este caso son los artículos 23 y 24 de la Instrucción, de 29 de agosto de 1920.

El primero de dichos preceptos—artículo 23—establece que el producto íntegro de los edificios, será fijado: 1.º, por el precio de arrendamiento, según contrato, si le hubiere; 2.º, por el valor corriente de los alquileres en la localidad, según las condiciones y situación de las fincas; y 3.º, subsidiariamente, por el interés legal del capital, representando por su valor en venta.

Es de notar, que la Instrucción establece taxativamente que la determinación del producto íntegro en la forma establecida en este último número, tendrá siempre carácter subsidiario, y, en su consecuencia, no deberá emplearse por la Administración sino cuando no pudiera aplicarse alguno de los medios establecidos en los dos números anteriores.

Y el artículo 24 dispone en su regla primera, que el producto íntegro de los edificios enclavados en el caso de la población o dentro del radio de cuatro kilómetros del mismo, y el de los que forman parte de grupos de población, situados fuera de aquel radio, se estimará por el valor corriente en renta, teniendo en cuenta las condiciones peculiares de situación, construcción y conservación del edificio.

Agrega el segundo párrafo de esta regla, que la renta efectiva de un edificio, acreditada de modo fehaciente a juicio de la Administración, se tomará como producto íntegro del mismo, siempre que coincida ostensiblemente con el valor corriente en renta.

Es, por lo tanto, el valor corriente en renta, el primer elemento que ha de tenerse en cuenta para la estimación contributiva de las fincas urbanas. El valor corriente de la renta de un inmueble no puede inferirse, o por lo menos no puede hacerse de una manera exclusiva, mediante la estimación técnica de los elementos constructivos que la integran. La renta de una vivienda, es el producto de dos variables que se combinan: la habitación y el habitante. Y como la riqueza urbana, al igual de todas las riquezas, sufre las leyes del mercado, de cuya economía no puede desplazarse, es evidente que no basta para fijar ese valor en renta, con atender a las condiciones del inmueble, si se olvida que la concurrencia del ocupante es la que realmente ha de hacer funcionar su valor.

El mercado de la renta urbana, se halla actualmente en España, sujeto a una Ley prohibitiva, cual es el Real decreto sobre inquilinato.

Desde que se inauguró el régimen legal de la tasa de alquileres, cuya primer disposición en España fué el Real decreto de 21 de junio de 1920, puede decirse que está fijado, por ministerio de la Ley, el valor corriente en

renta de los predios urbanos. En efecto, el artículo 4.º de la citada disposición, cuyo precepto está hoy vigente, por formar parte del Real decreto prorrogado de 21 de diciembre de 1925, limita la libertad de contratación sobre el tanto de la renta, al prohibir que ésta se eleve más allá de los márgenes, y fuera de los casos en él establecidos.

Es, pues, indiscutible, que el valor corriente en renta de un edificio está ya fijado por una especie de presunción legal contra la cual no es posible que vaya el Poder Público, sin incurrir en una manifiesta contradicción. Si el Estado no admite, a los efectos jurídicos de un contrato de inquilinato, que un inmueble dé renta inferior en 1914, a 1.800 pesetas anuales, devengue hoy por regla general, renta superior a esa cifra más un 10 por 100, ¿cómo puede exigir que a fines fiscales, ese mismo inmueble tenga asignado un tipo de renta superior a esa cifra? Y esta contradicción se producirá desde el momento en que el encargado de la revisión catastral, prescinda, como aquí está sucediendo casi generalmente, de los contratos de arriendo, y señale, ad libitum el producto íntegro del inmueble.

Cierto es, y ello parece que sirve de explicación a esos técnicos, que el artículo 6.º del Real decreto aludido, autoriza al propietario dueño del inmueble cuya contribución se eleva, a distribuir el exceso de ésta entre sus inquilinos, proporcionalmente a la renta satisfecha. Pero esta solución, pugna francamente con el espíritu que ha inspirado la nueva legislación sobre inquilinatos, y complica y agrava, en una de sus fases, el llamado problema de la vivienda, porque al permitir a los propietarios imponer, por derrama, a los inquilinos el aumento de renta correspondiente a la mayor contribución, se autoriza una elevación de alquileres, roñada con el propósito que inspiró la tasa de los mismos.

Por las consideraciones expuestas y en uso de las funciones representativas que legalmente están atribuidas a esta Cámara,

SUPPLICAMOS A V. E. se adopte la medida general precedente, bien de modificar, aclarándola, la Instrucción provisional que regula el servicio catastral de la riqueza urbana, ordenando que mientras esté vigente la legislación especial sobre inquilinatos, surtan eficacia probatoria para determinar la renta, los contratos en vigor y en su defecto el valor corriente de los alquileres en la localidad, o ya dando instrucciones concretas a los funcionarios adscritos al mismo para que al practicar las operaciones de revisión, se inspiren en ese criterio, en vez de hacerlo, como lo vienen verificando en esta capital, tomando como base las rentas que las fincas son susceptibles de producir a juicio de dichos funcionarios y para la estimación de las cuales no se tienen en cuenta las distintas modalidades que presenta la propiedad, según la población de que se trate, como lo demuestra el hecho de haberse calculado los productos de algunos pisos en más de tres mil pesetas anuales, cuando es un hecho innegable que en Palencia ni se han pagado hasta hoy ni seguramente se pagarán en lo sucesivo, alquileres superiores a mil ochocientas pesetas; rogando a V. E., al propio tiempo, que si lo que no es de esperar, la resolución que se dicte en esta solicitud, fuera desfavorable, ya que los propietarios todos, aplazaron el derecho de reclamación que les concede la Instrucción vigente, fiados en la labor colectiva de esta entidad, se declare por esa Superioridad que el plazo de quince días para formular reclamaciones individuales, ha de comenzar a contarse desde el siguiente día al en que esta Cámara tenga conocimiento oficial de la resolución que merezca esta justísima petición.

Así lo esperan alcanzar de la rectitud de Vuecencia, cuya vida Dios guarda muchos años.»

También se han dirigido comunicaciones el señor presidente de la Cámara de Madrid, para que apoye resueltamente esta instancia, y al excelentísimo señor ministro de Trabajo, Comercio e Industria, como presidente de la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad Urbana, con objeto de que en la primera sesión que celebre este Organismo, que será dentro de breves días, haga suyas las aspiraciones de la Corporación palentina. La Cámara quedó enterada, con satisfacción, de las contestaciones recibidas de todas las de España, poniéndose a disposición de la de Palencia para laborar unidas, en asunto de tanta trascendencia para la propiedad urbana como éste que se plantea con motivo de las revisiones catastrales.

## Sucesos en la provincia

VILLARRAMIEL

Parece atollado

Ayer a las cinco de la tarde, peració ahogada en el estanque de la huerta de don Félix Serrano, la joven de 25 años Cesárea Argüello Llanos, natural de esta villa. La desgracia se cree haya sido casual, pues la víctima padecía accidentes epilépticos. Hoy la practicarán la autopsia.

## La capa del espada

Con capa roja y brillante «para los pies» el espada a la res encampanada, que al ruedo salta pujante.

Erguido el talle, el maestro, rigiendo con firme brazo, salva del bruto el hachazo que empapa en la tela diestro.

Rozando feroz los vientos del engaño prodigioso, muge el astado furioso por no lograr sus anhelos.

Se asustaron de coraje: mirando la gallardía del que con tal maestría le para y dobla en el viaje.

¿Quién su poder y bravura se atreve a desafiar, sin ver que puede encontrar muerte probable o segura?...

¿Pudo la gente vaquera que en los prados le cuidara, poner coto cara a cara a su imponente carrera?...

¿No le huía el mayoral, jinetes en potro ligero, temiendo el golpe certero de su armadura mortal?...

¿Quién hoy, en gesta pujante, con insólita guapeza, doma y burla su fiereza con ademán arrogante?...

Un valiente lidiador que «manda» con tela bruja, mientras la boca dibuja el rictus del triunfador, y sin temor a la muerte (que el aplauso le ahuyentara) del enemigo en la cara se aprieta «guapo» en la suerte.

Pinturero, en la faena poniendo temple y coraje, no ve que la res, del traje los alamares cercana.

Recorta el diestro con tino y coge, hurtando acosones, los mortíferos pitones del poderoso bovino.

Suena aplauso delirante de la gente electrizada, y sonriente el espada, cada vez más arrogante, dando la espalda a la res, dobla, loco en la faena las rodillas en la arena, a impulso de los olés.

Y el toro fiero, burlado, párase noble y rendido. Su poder está anulado. ¡Una capa le ha vencido!...

M. PRIETO

## La fiesta de la Raza

SALINAS DE PISUERGA

Se ha celebrado en esta localidad con una velada en la que tomaron parte los niños y niñas de las Escuelas nacionales, leyendo unos y recitando otros discursos y poesías en recuerdo de la noble empresa realizada por Colón.

La sala Consistorial, que era el sitio designado para el acto, se hallaba completamente llena de público, hasta el extremo de tener que quedarse parte de él en las dependencias contiguas.

Presidieron las autoridades y los niños fueron muy aplaudidos.

Por último, el alcalde don Santos Vélez, ensalzó la importancia que para la enseñanza tienen estos actos, alentando a los maestros, don Urbano Rodríguez y doña Ana Rivas, a que continúen en su noble empresa para bien del resurgimiento patrio, terminando con vivas a España y a los maestros.

Una prolongada salva de aplausos premió los trabajos de todos. Así se hace patria.

## Eczema

Los que han sufrido de esta terrible enfermedad y se han estado rascando por años, consiguen el sueño y el descanso poco después de haberse aplicado el Ungüento Cadum. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que por largo tiempo han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, postemillas, escaldadura, sarpullido, costras, así como en heridas, arañazos, cortaduras. Precio de la Caja: 3 Ptas.

## Crónica Municipal

Subasta de abonos Esta mañana se ha celebrado a las doce, el sorteo de lotes de abonos procedentes del barrio y limpieza de las calles.

Se han adjudicado a diferentes postores, que pasan de 40. La subasta se vió muy animada y se verificó en el Salón de actos, bajo la presidencia del alcalde.

Antes de comprar bicicleta, vea la ROLLS.

## MERCADOS

Estado del tiempo, bueno. Trigo, al precio de tasa. Centeno, 60 reales fanega. Cebada, 48. Avena, 28. Yeros, a 50. Patatas, a 2 pasetas arroba. Vinos a 4 pasetas 80 céntimos en el depósito que tiene en ésta la Bodega de Sahagún.

## Lecciones

Se dan de Matemáticas y de Física y Química. Razón en esta Administración.

## Bicicletas ROLLS

Son las mejores Las más sólidas Las más bonitas

Ventas al contado y a plazos.—Representante exclusivo: R. Salamanca, Mayor, 55, PALENCIA.

## Sanatorio Quirúrgico

Nuestra Señora de la Piedad QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) (AL LADO DE LA ESTACIÓN)

Nuevo y magnífico edificio admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas operaciones correrán a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, ex-profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex-pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex-ayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS, quien suministrará los informes que se deseen. El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de dos categorías, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados.

Días de consulta: lunes, martes, miércoles y sábados. (En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompañe).

## NUEVO GARAGE de VALENTIN CALDERON MARTINEZ

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 8 Automóviles Citroën, modelos gran lujo, con garantía y certificado de Aduanas.

PRECIOS EXCEPCIONALES Gasolina, grasas y aceites de las mejores marcas.—Cubiertas y cámaras Michelin y Goodrich.—Grandes existencias en piezas de recambio para todas las marcas de automóviles.

Este Garage viene montado con perfecta y moderna maquinaria el tan conocido TALLER ARTURO para la reparación de toda clase de automóviles.

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO, 8.—TELÉFONO, 202 NUEVO GARAGE

## Vida Religiosa

Mañana da principio el novenario en honor del glorioso Arcángel San Rafael, protector de la Orden Hospitalaria, que celebran los Hermanos de San Juan de Dios de esta ciudad.

Todas las tardes, a las seis y media, se rezará el santo Rosario, novena y gozos.

Por la mañana, la misa será a la hora de Comunidad, seis y cuarto. El día 24, festividad de San Rafael, se celebrará solemne misa a las diez, y a continuación se dará la Bendición Papal.

Los sermones en este día, así de la mañana como de la tarde, estarán a cargo de los RR. PP. Dominicos del Convento de San Pablo.

## Una aclaración

Por una omisión, perfectamente explicable en tan dolorosas circunstancias, al redactar la escuela de defunción del respetable señor don Inocencio Francés Suárez, (q. e. p. d.) que apareció en el número 11.615 de este periódico, se omitieron los nombres de los hijos políticos del finado, don Dionisio y doña Saturnina Delgado Cuesta, doña María Antonia González Zabala, maestra de la Real Compañía Asturiana de Reocín, y doña Antonia Argüeso Sánchez.

Al subsanar esta omisión, reiteramos a dichos señores, así como a la familia toda del finado, la expresión de nuestro pésame sentido.

## Bicicletas ROLLS, son las mejores.

Del Gobierno civil

Nota oficial «Por servir carbón faltar de peso a domicilio, le ha sido impuesta la multa de doscientas cincuenta pesetas, al industrial de esta ciudad don Julián Ruipérez, con la pérdida de la mercancía que ha sido entregada a un establecimiento benéfico.»

Las horas de los espectáculos El ministro de la Gobernación telegrafía al gobernador lo siguiente: «Sirvase V. E. ordenar que desde el próximo lunes 18, sea cumplido en todas sus partes lo consignado en los artículos 9 y 10 del vigente Reglamento de Espectáculos públicos, es decir, que éstos empiecen a la hora exacta señalada en los carteles y terminen todos antes de la una de la noche, imponiendo a los infractores las sanciones que señala el artículo 11 del Reglamento citado.»

Junta de Transportes Ayer celebró sesión la Junta provincial de Transportes para tratar de la instancia de don Santiago González, relacionada con la línea de Pisuerga, y del expediente de la línea de Aguilas a Cervera.

Licencias de caza Con el fin de evitar trabajo, simplificando los trámites para facilitar el servicio público, el gobernador ha dictado una circular autorizando a los puestos de la Guardia civil de la provincia, para admitir solicitudes de licencia de caza.

Las instancias se redactarán en papel de sello correspondiente, dirigidas al gobernador, y los comandantes de los puestos consignarán al margen del número, clase, precio y fecha de la cédula de los solicitantes, extendiendo a continuación su informe y una vez diligenciadas las remitirán a este Gobierno por el conducto de sus jefes.

La fiesta del Libro Al alcalde de Fresno del Rio da cuenta de haberse celebrado en aquella Escuela con gran solemnidad la fiesta del Libro.

Visitas Cumplimentaron al gobernador el alcalde y secretario de Cubillas de Cerrato, para hablarle de asuntos de interés local.

MOLINERO Se necesita para la fabricación de harinas «Pajares»; diríjase a Máximo Aguado, General Amor, 5, Palencia.

Macho San Millán MÉDICO-DENTISTA Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

Bombas centrífugas de baja y alta presión. Acción directa por correa Pida V. proyectos y presupuestos NORBERTO M. R. ALONSO Avenida Casado del Alamo, 11, PALENCIA.—TELÉFONO 314

DENTISTA E. GONZALEZ RUBIO Don Sancho, 11 PALENCIA.—Teléfono 314

Las visitas mayores o sin ellas. Informes: Ignacio Azcoitia, 15, oficinas.

Se interesa la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión de sus oficinas se encuentran en la Diputación provincial, del mozo Juan Fernández Herrón, del reemplazo de Villalida, cuyo cupo ingresó en la oficina de esta capital a sufrir quince días de arresto gubernativo.

Se interesa la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión de sus oficinas se encuentran en la Diputación provincial, del mozo Juan Fernández Herrón, del reemplazo de Villalida, cuyo cupo ingresó en la oficina de esta capital a sufrir quince días de arresto gubernativo.

Se interesa la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión de sus oficinas se encuentran en la Diputación provincial, del mozo Juan Fernández Herrón, del reemplazo de Villalida, cuyo cupo ingresó en la oficina de esta capital a sufrir quince días de arresto gubernativo.

Se interesa la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión de sus oficinas se encuentran en la Diputación provincial, del mozo Juan Fernández Herrón, del reemplazo de Villalida, cuyo cupo ingresó en la oficina de esta capital a sufrir quince días de arresto gubernativo.

Se interesa la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión de sus oficinas se encuentran en la Diputación provincial, del mozo Juan Fernández Herrón, del reemplazo de Villalida, cuyo cupo ingresó en la oficina de esta capital a sufrir quince días de arresto gubernativo.

Se interesa la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión de sus oficinas se encuentran en la Diputación provincial, del mozo Juan Fernández Herrón, del reemplazo de Villalida, cuyo cupo ingresó en la oficina de esta capital a sufrir quince días de arresto gubernativo.

Se interesa la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión de sus oficinas se encuentran en la Diputación provincial, del mozo Juan Fernández Herrón, del reemplazo de Villalida, cuyo cupo ingresó en la oficina de esta capital a sufrir quince días de arresto gubernativo.

Se interesa la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión de sus oficinas se encuentran en la Diputación provincial, del mozo Juan Fernández Herrón, del reemplazo de Villalida, cuyo cupo ingresó en la oficina de esta capital a sufrir quince días de arresto gubernativo.

Se interesa la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión de sus oficinas se encuentran en la Diputación provincial, del mozo Juan Fernández Herrón, del reemplazo de Villalida, cuyo cupo ingresó en la oficina de esta capital a sufrir quince días de arresto gubernativo.

Se interesa la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión de sus oficinas se encuentran en la Diputación provincial, del mozo Juan Fernández Herrón, del reemplazo de Villalida, cuyo cupo ingresó en la oficina de esta capital a sufrir quince días de arresto gubernativo.

Se interesa la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión de sus oficinas se encuentran en la Diputación provincial, del mozo Juan Fernández Herrón, del reemplazo de Villalida, cuyo cupo ingresó en la oficina de esta capital a sufrir quince días de arresto gubernativo.

Se interesa la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión de sus oficinas se encuentran en la Diputación provincial, del mozo Juan Fernández Herrón, del reemplazo de Villalida, cuyo cupo ingresó en la oficina de esta capital a sufrir quince días de arresto gubernativo.

## Las visitas del señor Obispo

Nuestro ilustrísimo y reverendísimo Prelado visitó ayer todos los centros circunscritos a la parroquia de San Miguel.

En todos ellos exhortó a los alumnos que fuesen buenos, escolares, amables de los buenos libros y de la Doctrina Cristiana.

Darían pruebas de ser amantes de dicha doctrina asistiendo con puntualidad y gusto todos los domingos a la catequesis.

Quedó altamente satisfecho de la conducta del profesorado y alumnos. En el colegio Las Tres Virtudes, dirigido por el culto maestro don Pablo Cancio, los niños Fernando Pérez y Arturo Marcos hicieron el saludo y despedida al reverendísimo Prelado con discursos alusivos al acto, y los niños Angel Tuñón y Pedro Martín del Campo, un diálogo sobre la existencia de Dios, siendo el acto como todos los preparados por dicho director, altamente ameno y cultural.

## Concurso de carteles

La Diputación provincial de Barcelona, abre un concurso, entre artistas españoles, para premiar y publicar un cartel anunciador de la creación de la Caja de Ahorros provincial, con arreglo a las siguientes BASES

El cartel será de la medida de 100 por 80 centímetros, pudiendo estar dibujado en sentido vertical u horizontal, según prefiera el autor.

El número de tintas que en él se empleen, no podrá exceder de siete. El Cartel ha de anunciar, precisamente, el Patronato y garantía de la excelentísima Diputación sobre el pequeño ahorro.

Se concede un premio de 5.000 pesetas y dos accésits de 1.000 pesetas cada uno. El plazo termina el 30 de los corrientes.

Si alguno desea conocer otros detalles, puede examinarse el anuncio de concurso en la Secretaría de esta Diputación provincial de Palencia, durante las horas oficiales.

## Notas de Hacienda

Se han puesto al cobro los libramientos correspondientes a los comisionados de carreteras del Estado. Ascenden a 15.

## NOTICIAS Y GACETILLAS

Por la Policía de Venta de Baños, ha sido detenido el carterista Manuel Alonso López, (a) «El cojo de Valladolid», cuyo cupo ingresó en la oficina de esta capital a sufrir quince días de arresto gubernativo.

Se interesa la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión de sus oficinas se encuentran en la Diputación provincial, del mozo Juan Fernández Herrón, del reemplazo de Villalida, cuyo cupo ingresó en la oficina de esta capital a sufrir quince días de arresto gubernativo.

Se interesa la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión de sus oficinas se encuentran en la Diputación provincial, del mozo Juan Fernández Herrón, del reemplazo de Villalida, cuyo cupo ingresó en la oficina de esta capital a sufrir quince días de arresto gubernativo.

Se interesa la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión de sus oficinas se encuentran en la Diputación provincial, del mozo Juan Fernández Herrón, del reemplazo de Villalida, cuyo cupo ingresó en la oficina de esta capital a sufrir quince días de arresto gubernativo.

Se interesa la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión de sus oficinas se encuentran en la Diputación provincial, del mozo Juan Fernández Herrón, del reemplazo de Villalida, cuyo cupo ingresó en la oficina de esta capital a sufrir quince días de arresto gubernativo.

Se interesa la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión de sus oficinas se encuentran en la Diputación provincial, del mozo Juan Fernández Herrón, del reemplazo de Villalida, cuyo cupo ingresó en la oficina de esta capital a sufrir quince días de arresto gubernativo.

Se interesa la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión de sus oficinas se encuentran en la Diputación provincial, del mozo Juan Fernández Herrón, del reemplazo de Villalida, cuyo cupo ingresó en la oficina de esta capital a sufrir quince días de arresto gubernativo.

Se interesa la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión de sus oficinas se encuentran en la Diputación provincial, del mozo Juan Fernández Herrón, del reemplazo de Villalida, cuyo cupo ingresó en la oficina de esta capital a sufrir quince días de arresto gubernativo.

Se interesa la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión de sus oficinas se encuentran en la Diputación provincial, del mozo Juan Fernández Herrón, del reemplazo de Villalida, cuyo cupo ingresó en la oficina de esta capital a sufrir quince días de arresto gubernativo.

Se interesa la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión de sus oficinas se encuentran en la Diputación provincial, del mozo Juan Fernández Herrón, del reemplazo de Villalida, cuyo cupo ingresó en la oficina de esta capital a sufrir quince días de arresto gubernativo.

Se interesa la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión de sus oficinas se encuentran en la Diputación provincial, del mozo Juan Fernández Herrón, del reemplazo de Villalida, cuyo cupo ingresó en la oficina de esta capital a sufrir quince días de arresto gubernativo.

Se interesa la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión de sus oficinas se encuentran en la Diputación provincial, del mozo Juan Fernández Herrón, del reemplazo de Villalida, cuyo cupo ingresó en la oficina de esta capital a sufrir quince días de arresto gubernativo.

Se interesa la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión de sus oficinas se encuentran en la Diputación provincial, del mozo Juan Fernández Herrón, del reemplazo de Villalida, cuyo cupo ingresó en la oficina de esta capital a sufrir quince días de arresto gubernativo.

Se interesa la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión de sus oficinas se encuentran en la Diputación provincial, del mozo Juan Fernández Herrón, del reemplazo de Villalida, cuyo cupo ingresó en la oficina de esta capital a sufrir quince días de arresto gubernativo.

Se interesa la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión de sus oficinas se encuentran en la Diputación provincial, del mozo Juan Fernández Herrón, del reemplazo de Villalida, cuyo cupo ingresó en la oficina de esta capital a sufrir quince días de arresto gubernativo.

Se interesa la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión de sus oficinas se encuentran en la Diputación provincial, del mozo Juan Fernández Herrón, del reemplazo de Villalida, cuyo cupo ingresó en la oficina de esta capital a sufrir quince días de arresto gubernativo.

Se interesa la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión de sus oficinas se encuentran en la Diputación provincial, del mozo Juan Fernández Herrón, del reemplazo de Villalida, cuyo cupo ingresó en la oficina de esta capital a sufrir quince días de arresto gubernativo.

Se interesa la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión de sus oficinas se encuentran en la Diputación provincial, del mozo Juan Fernández Herrón, del reemplazo de Villalida, cuyo cupo ingresó en la oficina de esta capital a sufrir quince días de arresto gubernativo.

Se interesa la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión de sus oficinas se encuentran en la Diputación provincial, del mozo Juan Fernández Herrón, del reemplazo de Villalida, cuyo cupo ingresó en la oficina de esta capital a sufrir quince días de arresto gubernativo.

# Conferencias Telefónicas (Y ALCANCE POSTAL)

De nuestra Agencia "Prensa Asociada"

## Lo que sucede en España

### Los reyes en Barcelona.--Las mejoras en esta capital

#### INSTRUCCIONES PARA EL RECIBIMIENTO A LOS REYES

El gobernador facilitó a los periodistas la siguiente nota: «Con ocasión de la llegada de sus majestades e infantes a Barcelona, que tendrá lugar el viernes 15, a las diez y cinco de la mañana, por el apeadero del paseo de Gracia, teniendo en cuenta la estrechez del andén, y para evitar apreturas y agobios propios del acto, y para que las personas Reales puedan pasar sin dificultades ni molestias, se encarece a todas las personas invitadas se atengan al orden de colocación que se detalla al respaldo de las invitaciones. Sus majestades y altezas reales saldrán en cocheros de caballos, dirigiéndose por el paseo de Gracia a la tribuna levantada antes de llegar a la Avenida de Alfonso XIII, desde donde presentarán el desfile. Como el referido paseo se ha de ocupar por los Cuerpos de la guarnición, no podrán las personas que acudan a la estación seguir a la comitiva regia, y utilizarán las calles transversales para retirarse. Desde las diez de la mañana a las once y me-

dia no se permitirá la circulación de tranvías ni el paso de coches por el paseo de Gracia, desde la plaza de Cataluña hasta los Josphests.

#### EL PROYECTO DE MEJORAS DE BARCELONA

En Capitanía General han facilitado la siguiente nota:

En el despacho del capitán general se han reunido los señores que forman la Comisión encargada de proponer al Gobierno las cuestiones relacionadas con la ampliación de la Aduana, sustitución de los cuarteles de Atarazanas y urbanización de la puerta de la Paz y del distrito quinto y construcción de nuevos cuarteles militares. Los señores que forman la ponencia sometieron a la consideración de los reunidos el anteproyecto de Real decreto que han formulado. Los miembros de la Comisión aprobaron dicho anteproyecto y formularon algunas emendas sin importancia; el proyecto será elevado al Gobierno para su aprobación definitiva. El propósito de los señores que forman la Comisión plenaria es que el proyecto se lleve a cabo en el plazo de tres años.

## La cuestión de Marruecos

### Un temblor de tierra en Melilla --Españolismo en Tánger

#### OTRO TEMBLOR DE TIERRA

Ha vuelto a registrarse otro movimiento sísmico, que duró seis segundos, y la frecuencia de estos fenómenos inquieta ya al vecindario, que recuerda que hace años un terremoto cerró la bocana de Mar Chica y posteriormente otro la abrió de nuevo. Como aquí se carece de aparatos para registrar con exactitud estos temblores de tierra, se han pedido informes a los Observatorios de la Península.

El general Castro Girona ha ordenado que se inicie el aprovechamiento de parte de la riqueza forestal que existe en la Confederación de cabilas de Senhaya. Con ello se atenderá a la necesidad de maderas para las construcciones militares en el territorio ocupado. La contrata para la tala de árboles será adjudicada a indígenas de las respectivas cabilas, o en su defecto a los europeos que lo soliciten. En el Gurugú se efectuarán plantaciones de árboles.

En calidad de anticipo se ha dispuesto que se facilite semilla para la siembra a los agricultores del Protectorado.

Han sido expulsados de la cábila de Beni Urriaguel varios moros sospechosos.

Las escuadrillas del aeródromo Hertz, bombardearon el territorio de Melima y observaron pequeños grupos.

Es muy elogiado el soldado Ferrnando Ortiz, que se prestó a la transfu-

sión de sangre para salvar a la esposa de un sargento de Infantería, señora que, se halla gravemente enferma.

Marchó a la Península el general Andrade.

#### VIARIOS FESTEJOS

Con motivo de la festividad de la Raza se ha demostrado una vez más el españolismo en Tánger.

Además de la misa de campaña hubo por la tarde un partido de fútbol entre el equipo del regimiento de Ceuta y el equipo local. Venció éste por 1 a 0. A las diez de la noche hubo velada en el teatro Cervantes, que resultó brillantísima. Asistieron el Cuerpo consular y diplomático, las autoridades estatutarias y el ministro de España, acompañado por el general Sanjurjo. Al advertir el público la presencia del alto comisario, le hizo objeto de una estruendosa ovación y le obligó a levantarse para recoger los aplausos.

El escenario se hallaba artísticamente adornado con un trono, en el que aparecía una matrona representando a España. A los pies de ésta se destacaban, en primer término, las señoritas Olga Bentata, que representaba la raza mora, y Luz Pinto, que representaba la raza sefardí; después, 20 señoritas más representaban a diferentes regiones españolas y americanas, todas ellas con lujosísimos trajes.

El mantenedor, José Monje Bernal, fue muy aplaudido, y terminó la fiesta con el desfile de toda la corte de honor a los acordes de la Marcha Real.

## Información política

### La propiedad de la tierra.--Gravamen sobre vinos.--Ampliación del consejo celebrado ayer

#### EL REGIMEN DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA

Ha terminado la información abierta en el Ministerio del Trabajo, ante la Junta Central de Acción Social Agraria, acerca del régimen de la propiedad de la tierra laborable y sobre sistemas de arrendamiento.

Se han recibido más de cien informes escritos y solamente cinco orales.

Entre las entidades que han concurrido figuran las siguientes: Banco Hipotecario de España, Sociedad de Estudios Económicos de Barcelona, Asociación de agricultores de España, Unión General de Trabajadores, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Liga de Campesinos, Colegio Notarial de la Coruña, Unión de la Nobleza Valenciana, Asociación de Censatarios de Barcelona, Federación Levantina de Agricultores, Asociación de Geógrafos, Asociación de Labradores de Zaragoza y varias Cámaras y Sindicatos agrícolas.

Según una de las clasificaciones hechas han concurrido a la información los elementos siguientes: propietarios, 23; arrendatarios, colonos y censatarios, cinco; Asociaciones agrícolas y ganaderas, cuatro; Cámaras agrícolas, ocho; Sindicatos y Federaciones, 11; Ayuntamientos, tres; Consejos provinciales de Fomento, tres; ingenieros agrónomos, ayudantes y otros elementos técnicos, ocho; entidades jurídicas,

ocho; sacerdotes y maestros, seis; sin clasificación, 22.

#### EL GRAVAMEN SOBRE LOS VINOS

La «Gaceta» publica el decreto disponiendo que los Ayuntamientos de régimen común que en su presupuesto de ingresos de 1925-26 hayan gravado el consumo de vinos con tipo no inferior a cinco pesetas por hectolitro podrán elevar dicho tipo hasta el límite de 10 pesetas hectolitro.

Las disposiciones de este decreto serán aplicables a las provincias Vascongadas, salvo en cuanto al tipo de gravamen, que se acomodará a lo que disponga el régimen de concierto económico que se halle en vigor.

#### AMPLIACION AL CONSEJO

Como ampliación a la referencia del Consejo celebrado ayer en Palacio, se ha manifestado a los periodistas que que el Consejo careció de interés.

El marqués de Estella dio cuenta de la política interior y exterior. Respecto a esta última, no se trató de Tánger, dándose cuenta de las negociaciones con Cuba.

Por lo que se refiere a la política interior, no se aludió a la Asamblea Nacional, ocupándose solo de cuestiones económicas.

El señor Calvo Sotelo hizo un detenido estudio de las cuestiones económicas y de Bonos del Tesoro.

Después se despacharon los decretos que se han facilitado a la Prensa.

## Noticias de alcance

### Los préstamos sobre trigo han sido devueltos.--Quiñones de León y Briand conferencian sobre Tánger.--El Ateneo de Madrid reanuda sus tareas

#### UN DECRETO DE HACIENDA

Por Real decreto que hoy publicó la «Gaceta», se dispuso que el período voluntario para pagar la contribución territorial empieza el día 2 del segundo mes de cada trimestre, terminando el día 10 del tercer mes del mismo período anual.

#### LOS REYES EN BARCELONA

Noticias recibidas de Barcelona comunican que los reyes fueron recibidos con todo entusiasmo por el vecindario y las autoridades.

#### LAS CONVERSACIONES SOBRE TÁNGER

El periódico francés «Le Main», dice que en breve entrarán las conversaciones sobre Tánger en un período de actividad. Nuestro embajador, el señor Qui-

ñones de León, y Mr. Briand, han celebrado una extensa conferencia sobre el asunto.

#### LOS PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES

El préstamo de cinco millones de pesetas que el Estado hizo a los agricultores, ha sido devuelto, como también lo fueron los intereses devengados.

#### UN SALVAJE

Dicen de Alcalá la Real, que un ex-presidario, sin mediar palabra alguna, mató de una puñalada a un barbero. Luego se clavó la navaja en el vientre, pero al acudir un hijo del barbero, para defender a su padre, el criminal se arrancó la navaja del vientre y se la clavó al hijo en la espalda.

### Relojería, Platería, Óptica

**PEDRO CIEZA**  
MAYOR, 108.—PALENCIA  
Surtido en toda clase de relojes y marcas Joyitas de oro de ley y artículos para regalo.  
Máquina moderna para trabajar toda clase de cristales ópticos, trabajo esmeradísimo en el despacho de recetas de los señores médicos oculistas, existencias de los cristales Punktel Zeiss.

### Miguel de Aldecoa

**DENTISTA**  
Sucesor de IBÁÑEZ  
Domingos consulta en Carrión  
Mayor Pral., 35.—T. 112  
PALENCIA

### Carmen Peña e hija

Han regresado del viaje de temporada, presentando una elegante y distinguida colección de modelos; lo más nuevo.  
Mayor Pral. 26, 2.—Teléfono, 238.  
Desde el 15 del corriente, clases para enseñar el corte y confección de vestidos y sombreros.

**Tarjetas, papel, sobres y cuantos impresos necesite, los encontrará esmeradamente hechos en la Imprenta de la Federación**  
Apartado 34.—PALENCIA

### Organista

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de organista de la parroquia de San Andrés, de Carrión de los Condes.  
Los solicitantes pueden acudir al señor Cura Económico de la misma pidiendo informes, hasta el día 20 del corriente Octubre.  
El órgano es de construcción moderna, con doble teclado y pedales, y que obtenga la plaza será a la vez director de la Banda Municipal de música.

**Tomás del Mazo Andrés**  
Médico de la Beneficencia Municipal  
Enfermedades de los niños  
Medicina general  
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7  
Mayor Principal 139 y 141, 2.º (Pasaderas)

## Atención

Maderas a medidas fijadas, embalajes y postes para luz eléctrica, suministra en buenas condiciones  
**Estanislao Medrano**  
FABRICA DE ASERRAR MADERAS  
PALACIO DE LA SIERRA (García)  
Se necesita un chico de 15 a 16 años de edad; informarán, fonda La Iberia, Palencia.

## Lo que sucede fuera de España

### Competencia con los productos españoles.--El rey de Siam hace economías.--La gripe produce estragos en New York.--Un minero que se hace rico.--El sucesor de von Seekt.

#### LOS APUROS DE LA DINASTIA SIAMESA

El Gobierno de Siam ha tenido que intervenir, en unión del consejero del mismo, Edward Cook, en lo que afecta a la situación financiera de la Monarquía.

Aquello iba cada vez peor con el rey Rama. El agusto monarca no hacía más que pedir dinero al Tesoro Público para subvenir a sus gastos cuantiosos. Al morir, recientemente, se vió que la Casa Real cerraba sus balances con déficit extraordinario. Solía gastar 4.500.000 dólares anuales, según acusan los libros de contabilidad de la Real Casa. Cuando falleció, dejó un déficit de dólares 3.750.000.

El sucesor de Rama, el rey Prachatipok, ha introducido ya algunas economías, y se propone sostenerse con poco más de 2.500.000 dólares anuales. Por lo pronto ha suprimido buena cantidad de lámparas.

#### LA COMPETENCIA CON LOS PRODUCTOS ESPAÑOLES

Los exportadores de frutas y legumbres de Argelia han llamado la atención de la Compañía Paris-Lyon-Mediterráneo sobre las dificultades con que tropiezan para enviar sus productos a París. Con el fin de hacer frente a la competencia a los productores españoles, los exportadores argelinos han formulado una petición tendiendo a la organización de un servicio de transporte acelerado de sus productos a París con la aplicación de las tarifas de pequeña velocidad.

La Compañía ha contestado que desde el 15 de mayo último se han podido ganar veinticuatro horas desde Marsella a París en los transportes de naranjas y que acaba de organizar itinerarios de gran velocidad, que, mediante un suplemento, permitirán a los productos argelinos llegar a París antes.

#### LA LUCHA CONTRA LA GRIPE

La Fundación Americana de Química ha decidido comenzar una campaña para combatir la gripe y las enfermedades accesorias de ella, como los catarros, los enfriamientos, la bronquitis simple, etc. Según recientes estadísticas, la gripe en los Estados Unidos es la enfermedad que causa más estragos, y no porque su mortalidad sea actualmente muy elevada, sino porque, a causa de las bruscas variaciones de la temperatura, frecuentes en este país, rara es la persona que no la padece dos o tres veces al año, y se calcula que cada vez está en cama de quince a veinte días.

La Fundación ha hecho un llamamiento a la opinión pública, y ha recibido importantes donativos.

Según algunos de los médicos adheridos a la campaña, se podrá vacunar a la gente contra las afecciones gripales y hacer esta clase de dolencias tan rara como es hoy la viruela, gracias a la aplicación de la vacuna. Se están efectuando constantes trabajos científicos para averiguar cuál es el mecanismo exacto de la infección gripal. La Fundación Americana de Química cree que antes de dos años será descubierto el tratamiento preventivo.

#### UN JOVEN MINERO SE ENCUENTRA RICO DE LA NOCHE A LA MAÑANA

Un joven americano desprovisto de medios de subsistencia, emigró a Colombia en busca de trabajo hace algunos años, y, al fin, lo halló en Barranquilla. Este muchacho, llamado Richard G. B. Franklin, se había alistado en el Ejército de los Estados Unidos durante la última guerra, y luego regresó a Barranquilla para proseguir su vida de minero.

Pasaron los años, y varios hombres de negocios de Nueva York pretendieron adquirir la casa señalada con el número 150 de East Seventy First Street, que había pertenecido a Mr. Richard G. Barcalow, el cual, al morir, se la dejó a su hija, la esposa del doctor Richard G. Franklin, funcionario de los Estados Unidos y madre de Mr. Richard G. B. Franklin.

Tanto el doctor Franklin como su mujer, fallecieron casi al mismo tiempo, y desde entonces el Equitable Trust Company de Nueva York, conservó la finca en depósito, cobrando las rentas y satisfaciendo los impuestos.

Inmediatamente empezaron a practicarse investigaciones para encontrarle, y al cabo de mucho tiempo, el de-

partamento de Guerra americano dió con la pista del joven Franklin, merced a sus servicios en el Ejército en la pasada guerra. Por último lo encontró en las minas de Colombia, adonde hizo llegar la noticia de la herencia.

Anteayer se presentó Richard G. B. Franklin a las autoridades de Nueva York, y éstas le acompañaron a la casa de la Compañía Equitable Trust, la cual, después de cerciorarse de que realmente aquél era el heredero de los Franklin, se dispuso a darle posesión de su casa de la calle East Seventy First, del importe de las rentas devengadas y de un capital de 100.000 dólares en efectivo que le dejaron sus padres, más los intereses que ese capital ha producido por espacio de veinte años.

#### EL SUCESOR DE VON SEECKT Y SUS RELACIONES CON EL EX-KAISER

Para la cuestión de Seeckt, en la jefatura de la Reichswehr, el ministro de la Guerra había presentado al mariscal Hindenburg cuatro candidatos. Los que tenían más probabilidades de ser elegidos eran el general Reinhardt, y su colega Heye. El presidente de la República ha optado por el último.

Reinhardt pasa por ser «el general más republicano» de Alemania. Heye lo es mucho menos. Hasta hubo un momento en que se le tuvo por ardiente monárquico; pero la «Gazeta de Voss» dice: «Durante los últimos años ha mostrado gran reserva en materias políticas». Y el «Berliner Tageblatt» añade por su parte: «El coronel Heye obró en 1918 conforme a las necesidades de la hora. Esperamos que el general Heye concebirá su función de jefe del Ejército como lo demandaba la época actual».

En 1918 hubo que aconsejar al kaiser la conveniencia de abdicar; pero ninguno de sus familiares ni allegados osó hablarle; solo el coronel Heye, sucesor de Ludendorff en el Estado Mayor, tuvo el atrevimiento de presentarse al emperador y decirle:

«El Ejército alemán no quiere ya combatir a las órdenes de su majestad contra el enemigo exterior ni contra el enemigo interior».

«Es una afirmación—le replicó Guillermo II—; pero deseo que se me demuestre».

Heye hizo una encuesta en los ejércitos del kronprinz del general von Gallwitz y del príncipe Ruperto de Baviera. Vuelto a presencia del kaiser, le dijo:

«El Ejército alemán no puede más, y se niega a combatir a las órdenes de vuestra majestad».

Después de esta réplica, Guillermo decidió huir a Holanda; pero se repuso, por temor de que le llamasen cobarde, y quiso abdicar como emperador y seguir siendo rey de Prusia. Heye le dió a entender que se exponía a caer prisionero de los revolucionarios, a comparecer ante un Consejo de guerra y a ser fusilado. El mismo Hindenburg le aconsejó que no marchase sobre Berlín.

#### EL ROBO EN EL PALACIO DE CHANTILLY

Los trabajos de la Policía para descubrir a los autores del audaz robo de alhajas cometido en el palacio de Chantilly siguen con gran actividad, sin que hasta ahora se haya podido lograr ninguna pista seria.

El famoso diamante rosa llamado del Gran Condé, rodeado de pequeñas perlas; un puñal, procedente de la toma de Smalah, cuya funda estaba adornada con pedrería, principalmente con rubíes; puñales y placa de cinturón, enriquecidos con diamantes, que pertenecieron al bey de Túnez (1846); cruz de la Legión de Honor, de diamantes, del general barón de Aymard (1809); varios brazaletes de oro con retratos de la reina de Bélgica, duquesa de Montpensier y duque de Aumale; nif; brazaletes de oro con camafeo con el retrato de Francisco I, emperador de Austria; bombonera Luis XV, de oro; reloj de esmalte del siglo XVIII; tres relojes de oro y esmalte, varios sellos de armas del duque de Aumale y de los príncipes de Condé y varias bomboneras, sortijas y cajas de oro, de gran valor histórico.

El diamante rosa estaba tasado antes de la guerra en diez millones de francos, y hoy vale una fortuna incalculable.



**UNDERWOOD**  
WILLIAM TRUNGER, S.A. Valladolid: Plaza Mayor, 51.

Representante en Palencia: Santiago Morrondo; Mayor Pral., 166

## Tintorería Alemana.--Gijón

**Sucursal de Palencia: Mayor pral., 68 (estanco)**  
Es la que dado su enorme radio de acción y estando en posesión de los mayores adelantos en el ramo del teñido y limpieza de prendas, puede responder a sus clientes de un trabajo perfecto que destruye toda competencia.  
Unica que tiñe según muestra y toda clase de pieles finas

### Lucio G. de Medina

**CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO**  
Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.  
Compra-venta valores del Estado e Industriales Nacionales y Extranjeros, facilitando la pólitza a los interesados.  
Los referidos valores comprados con su intervención son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.  
Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono, número 77.

### Labradores

El próximo día 20 empezará nuevamente la compra de trigos, fabricación de harinas y moliitura de piensos en la fabrica «PAJARES».  
Seguirán admitiéndose cambios de trigo y harina en la misma forma que antes se efectuaba.  
Proposiciones y ofertas, a Máximo Aguado, Palencia.  
**Se arrienda o véndese**  
un local grande, propio para almacén o para maquinaria agrícola, en la calle Mayor Antigua.  
Informará don José López Coterialla, Mayor Pral., 191, 3.º.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS...

SULFATO DE AMONIACO EL MEJOR FERTILIZANTE... NITROGENADO PARA LA TIERRA

BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED Agencia de propaganda - Valencia-Grac, Muelle 5. Valencia, Comedias, 221.

GRAN FABRICA MODERNA DE

Mosáicos Hidráulicos y Pavimento "FERRO" Fabricación de mosáicos hidráulicos con modernísimas prensas de gran presión y materiales de inmejorable calidad.

Pavimentos "FERRO" patentados, fabricados con el mejor portland artificial y virutas de hierro y acero. Pavimento ideal para aceras, cuerdas, andenes, almacenes, paseos públicos, etc., etc.

Luis Salgueiro OLMEDO (Valladolid) y a Juan Leonardo Muñoz en VALLADOLID

CASA PAISAN Palencia



El dueño de esta popular casa se complace en anunciar al público que acaba de recibir todos los artículos comprados en las principales fábricas de Cataluña para la temporada de otoño e invierno.

PAÑERIA Venta al detall de cortes de traje. Abrigos y forrería, con descuento para los maestros sastres. CONFECCIONES Inmenso surtido en gabanes, modelos exclusivos de esta casa, con esmerada confección.

Impresos en Relieve Se hacen bonitas impresiones en RELIEVE en la imprenta de EL DIA DE PALENCIA. ESPECIALIDAD en trabajos comerciales.

Holland-América Line-Rotterdam Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Table with shipping schedules for Rotterdam line, listing destinations like Bilbao, Gijón, Coruña, and Vigo with dates.

Servicio rápido de extraordinario. - NUEVE DIAS A LA HABANA El magnífico vapor «VEENDAM» (25.000 toneladas) Saldrá para La Habana, Veracruz y Tampico, de Santander el 20 de Noviembre...

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908. Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado. 4.500.000

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ TAMPICO y PUERTO MEXICO

Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Federación Católica Agraria de Palencia Caja Central de Ahorros y Préstamos IMPOSICIONES TIPOS DE INTERESES A la vista, 3 1/2 por 100.

Anuncios por palabras

Hasta 12 palabras 0'75 ptas.: cada palabra más 5 céntimos. Todo anuncio pagará, además del precio 10 céntimos cada inserción, en concepto de Timbre para el Estado.

VENDESE ruedas con macizos, seminuevas, de camioneta Ford, o cambianse por otras de aire. Lorenzo Ibáñez, en Villarramiel. PALOMINA, se vende. Félix Pastor, en Cisneros.

VENDESE gradada de estrella, montada en ruedas, a bicicleta Mc. Famos; todo muy barato. Alejandro García, Calzada de los Molinos. SE ARRIENDAN cinco obradas de huerta con casa y aguas abundantes, más veintiseis obradas aproximadamente de tierra labrantía, se cada ganado, máquina beldadora, arrosos y demás utensilios propios para el uso.

EN OSORNO tiene establecido su Gran Aserradero y Almacén de Maderas, el conocido Industrial JOSÉ MARIA DE LA SIERRA

CORONA Máquina de escribir último modelo 650 pesetas, con el precinto. Marca «Perkeo», 550 pesetas.

JUAN GARCIA MANCHO MARMOLISTA-LAPIDARIO Se construye toda clase de trabajos para cementerios y zócalos para edificios, de toda clase de piedra.

COMPRE, LEA Y PRESTE USTED

LA VERDAD a los obreros de ambos sexos y de todos los oficios, opúsculo de acción social vulgarizadora, compuesto por I. Manrique Serinogable actualidad, y es verdadero Manual de Sociología matemática razonada.

Contiene conceptos muy interesantes, relacionados con el capital y el trabajo, y demuestra sus afirmaciones. Para dar sucinta idea de su valor, transcribimos algunos párrafos de la Carta-Prólogo que le dedica el eximio doctor don Rafael Navarro García.

«Su lectura me ha proporcionado verdadero deleite, y ocasión de hallar en sus páginas ideas selectas esparcidas a modo de semillas por un sembrador de acción social, saturado de viva fe religiosa.

Yo creo que se ven más claros los problemas sociales ante un hombre que cava una viña, que ante el espectáculo del taylorismo contemporáneo. Ha mirado usted y visto las realidades de la vida rural y urbana, y ello le ha permitido escribir un libro pequeño, como todos los libros buenos, pero pleno del buen sentir y de la discreción castellana.

COMPANIAS FRANCESAS C Sud Atlantique y Cie. CHARGEURS REUNIS Vapores de gran lujo extra-rápidos. Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 25.000 toneladas de fuerza y 4 hélices.

Usted tendrá España en la mano con un ejemplar del Anuario General de España (Baillly-Baillière - Riera)

Sellos de CAUCHO FECHADORES y NUMERADORES Imprenta de la Federación